NYDIA LORENA ARAGON RUIZ
REVISOR FISCAL

La suscrita, en calidad de Revisor Fiscal de TECNOLOGIAS MEDICAS COLOMBIA S.A.S.,
Nit. 900.448.208-3

CERTIFICA QUE

Que los libros de contabilidad de la Sociedad ***Tecnologías Médicas Colombia S.A.S.***, Nit. **900.448.208-3**, se encuentran debidamente inscritos ante la Cámara de Comercio de Bogotá y se encuentran revisados y dictaminados con corte al 31 de diciembre de 2024.

Que para los efectos de esta certificación he obtenido de la administración la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las técnicas de interventoría de cuentas.

Que de acuerdo con las planillas integradas de pago que he tenido a la vista, la Sociedad ha realizado el pago de las liquidaciones correspondientes a Los últimos seis meses anteriores a la fecha de expedición de esta certificación, por concepto de aportes a las Entidades del Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión, ARL) y Aportes Parafiscales (SENA, I.C.B.F, Caja de Compensación Familiar), con lo anterior se está dando cumplimiento con el requisito exigido en el artículo 1 parágrafo 2 de la Ley 828 de 2003.

La presente CERTIFICACIÓN se expide a solicitud del INTERESADO, a los Diez (10)días del mes de Diciembre del año Dos Mil Veinticinco (2025), en la ciudad de Bogotá, D.C., para los fines institucionales a que haya lugar.



NYDIA LORENA ARAGON RUIZ

Revisor Fiscal

c.c. 51.921.585 de Bogotá

T.P. 61.336 - T

